239.

DECRETO

xx~~Resolución~~ N. 20.425.-

MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 17 de Junio de 1.947.-

N° 4.322

V I S T A : la nota P.E. N° 123 (Exp.N° 2.176) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 29 de Mayo ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Auxiliar Dactilógrafo de la División del Orden Público de la Policía de la Capital en la categoría D-2, Anexo B.-Item 7.-, al Sr. Julio César Roca, con la antiguedad del 15 de Mayo ppdo., en reemplazo del Sr. Fernando Gasparini, quién no tomó posesión del cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Victor Arias

[signature]